DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,195] *Buenos Aires, Mártes 9 de Setiembre de 1845.* [PRECIO 1 PESO

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

RESUMEN de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Agosto de 1845, con inclusion de Fondos Públicos y Deuda Clasificada.

	Metálico	Moneda cor'nte y letras de Receptoria.	Let's recibi das p' venta de tierr's	Fd's publicos de 6 por 100	Deuda clasificada.
DEBE......................................	11 7¼	5,597,500 ¾	1,986	" " "	1,596,913 7¼
HABER { Honorable Junta de RR.. (*Metálico.* " " — *Mon. corr'nte.* 3,259 7⅛) / Departamento de Gobierno (" " — 161,708 1) / Id. de R. Esteriores.. (" " — 111,467 2½) / Id. de Guerra...... (" " — 1,194,481 7½) / Id. de Hacienda..... (" " — 1,106,422 2) }	" "	2,577,339 4¼	" " "	" " "	" " "
EXISTENCIA en fin de Agosto que pasa á Setiembre de 1845.	11 7¼	3,020,160 4¼	1,986	" " "	1,596,913 7¼
Igual al debe.....	11 7¼	5,597,500 ¾	1,986	" " "	1,596,913 7¼

Buenos Aires, Agosto 29 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Agosto de 1845.

CLASES.	EMITIDOS.	QUEMADOS	PERDIDOS	EN CIRCULACION
1	2,132,900	2,102,146		
5	3,458,000	3,294,500		
10	2,463,490	2,356,000		
20	3,270,000	3,070,000		
50	6,600,100	6,307,300		
100	9,683,300	7,656,900		
200	11,553,000	9,786,400		
500	30,496,500	18,293,500	3,605,854	48,058,540
Renovacion de la circulacion actual.				
1	2,337,900	1,682,850		
5	3,375,000	2,255,750		
10	5,488,000	2,917,500		
20	8,556,000	3,545,000		
50	4,200,000	724,350		
100	5,000,000	97,200		
200	17,030,000	190,400		
	115,944,190	64,279,796	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada—Manuel Blanco Gonzalez.—Laureano Rufino—Juan de Victorica.—Juan Alsina.—Miguel de Riglos—Miguel Ambrosio Gutierrez—Daniel Gowland—Laureano J. Cazon—Manuel Nuñez, Secretario.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1845.

Publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Balance de letras de Receptoria en fin de Agosto de 1845.

DEBE

Existencia en fin de Julio de 1845		1,478,833 1
Remitidas por la Receptoria en Agosto.......		1,504,640
		2,983,473 1

HABER.

Vencidas y cobradas...........		938,852 1
En pagos á la par: al Crédito Público por la asignacion de Agosto....................	204,284 2	1,121,443 6
Idem idem á particulares.......	917,159 4	
Existencia...................		923,177 2
		2,983,473 1

Tesorería General, Agosto 29 de 1845.

Pedro C. Pereyra.

V.° B.° EZCURRA.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1845.

Publiquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería para de 1.° Setiembre de 1845.

CIRCULACION. { Segun los vencimientos mensuales..........3,869,200 / Vencidos no renovados 516,400 }		4,385,600

Buenos Aires, Agosto 29 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra

Buenos Aires, Agosto 29 de 1845.

Publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

Extracto de Periódicos Nacionales.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

Ocupacion y saqueo de la Colonia del Sacramento, en el Estado Oriental por los Almirantes Inglefield y Lainé y el pirata Garribaldi—

Los Ministros Ouseley y Deffaudis, que han colocado en la Ciudad de Montevideo el asiento de la autoridad Anglo-Francesa, para la conquista del Rio de la Plata, acaban de demostrar como debe entenderse su decantado interés por la suerte del Estado Oriental y su pretendida humanidad—Han prescripto á los Almirantes Ingles y Frances la desolacion, saqueo y ocupacion de los pueblos sobre las costas de la República del Uruguay, llevando como auxiliares el pirata Garribaldi, varios Italianos y salvages unitarios—El primero de éstos atentados se cometió el 31 de Agosto último sobre la Colonia del Sacramento—El 30 los buques de guerra Ingleses y Franceses se colocaron en vuelta de la Colonia, Norte a Sud, y al mismo tiempo los buques de la titulada Escuadrilla del salvage unitario pirata Garribaldi sobre la Isla de Hornos—Estos últimos suspendieron anclas el 31 de Agosto; y tomaron posesion del Muelle de la Colonia al Norte—Despues de tomar así posicion todos los buques Ingleses, Franceses, y de Ingleses y Franceses al mando del *pirata* Garribaldi, rompieron fuego sobre tierra, y efectuaron el desembarco de la tropa á las diez de la mañana—Primero desembarcaron los Franceses, luego los Ingleses, y en seguida los Italianos, entre ellos algunos salvages unitarios, al mando de Garribaldi—*La Colonia estaba* sin otros habitantes que un corto número de extrangeros—Sin embargo los buques Ingleses y Franceses, durante un fuego de dos horas, arrojaron á la Ciudad doscientas balas rasas y como veinte bombas que partieron del "Firebrand" y del "Gorgon" de S. M. B.—*Los* Almirantes Inglefield y Lainé dirigian, y contemplaban satisfechos, este dispendio de municiones y crueldad tan inutil como execrable—Las fuerzas desembarcadas, en número de novecientos hombres, se dividieron en tres destacamentos: *los Italianos y salvages unitarios* ocuparon una parte de la Ciudad desde el Muelle hasta el Cuartel principal: los Franceses otra desde este hasta la Plaza; y los Ingleses lo restante desde la Plaza hasta la márgen del Sud Inmediatamente despues de, la ocupacion los *Ingleses, Franceses é Italianos* derribaron todas las puertas de las casas que estaban cerradas é hicieron un saqueo general, inutilizando lo que no podian arrebatar, sin respetar las casas y propiedades de extrangeros neutrales: todas han sido completamente saqueadas—El Comadante del Bergantin de guerra Sardo "Colombo" pudo salvar mas de cien de sus compatriotas cuyas propiedades fueron saqueadas y destruidas en el pillage decretado por los Almirantes Inglefield y Lainé asociado á Garribaldi—Este pirata tenia bandera de Almirante, en el Bergantin *"General Echague"*, y este, y la "Maypú", ambos buques de la Escuadra Argentina, de los que capturaron ilegal y pérfidamente los Almirantes Ingles y Frances, el 2 de Agosto, al frente de Montevideo, tenian bandera Oriental, circunstancia que agrava notablemente la *atroz conducta de los Ministros* y de los Almirantes Ingles y Frances—La "9 de Julio", tambien de la Escuadra Argentina robada por los falsos "pacificadores", habia quedado *con bandera Francesa en el puerto de* Montevideo—

Despues de consumado ese hecho bárbaro, los conquistadores habian bajado de los buques de guerra Ingleses algunas piezas de artillería de grueso calibre—

Para que nada falte á la barbárie con que han procedido los pretendidos defensores de los principios de humanidad é independencia del Estado Oriental, entre los buques Franceses que innecesariamente bombardearon la ciudad, figuró el "Ducoedic" que mandaba el Comandante Page. Aunque este buque no pertenece á la estacion Francesa en el Rio de la Plata, aunque su Comandante vino encargado de "una mision pacífica, confidencial y amistosa." mandado directamente por el Gobierno de Francia, asi como el "Ducoedic," sin dependencia alguna ni del Ministro Deffaudis, ni del Almirante Laine, Mr. Page ha ido á acreditar su mision pacífica y amistosa, haciendo la guerra, y su humanidad atacando las casas, las vidas y propiedades extrangeras en un pueblo desguarnecido—

Las famimilias Orientales se habian retirado al interior de la campaña—A la aproximacion de las Escuadras Inglesa y Francesa con su rimbombante artillería de grueso calibre, bombas y combustibles incendiarios para conquistar, en nombre de la humanidad y del valor, á un pepueño pueblo, sin artillería, la guarnicion Oriental, compuesta de setecientos hombres de caballería y alguna poca infantería al mando del Coronel D. Jaime Montoro, Comandante General del Departamento de la Colonia, se retiro á poca distancia de la ciudad: permanece allí á tiro de fusil de esta, manteniendo continuas y vigorosas guerrillas—En la de 1.° del corriente lograron los patriotas hacer morder el polvo á algunos de los bárbaros conquistadores Anglo-Franceses y piratas de Garribaldi—Los enemigos están circundados por una poblacion justamente irritada; no tienen *provisiones*, ni pueden separarse á distancia de dos cuadras de la ciudad sin caer bajo los golpes de las lanzas Americanas, ó emprender una expedicion cómica—En la empresa el Vapor Frances de guerra "Fulton" quedó barado—

Se vé *que los Ministros Ingles y Frances,* hacen la guerra á las dos Repúblicas del Plata, sin motivo, sin declaracion y por medios execrables—¿Qué principio ó interés pueden invocar para semejantes atentados?—Aun las propiedades muebles neutrales que nunca pueden *ser afectadas por el estado de hostilidades* han sido saqueadas en la Colonia con la autorizacion y consentimiento de los Almirantes Ingles y Frances, sin excluir las propiedades Francesas, constituyéndose asi á los extrangeros en estos paises en la necesidad de armarse para *defender el fruto legítimo* de su industria y trabajo—

Ocupando puntos en los litorales, la conquista no avanza: al contrario, enciende la irritacion nacional, y conflagra los territorios, promoviendo la ruina irreparable de los intereses extrangeros—

En esta infraccion horrible de los principios, de los Tratados, y de los usos de la civilizacion, los Ministros Ingles y Frances atacan en los derechos de estas dos Repúblicas la libertad de que gozan todas las naciones independientes: se arrogan el derecho y facultad inaudita de decidir de la suerte ó intereses de los Estados, asi beligerantes como neutros, atacando bárbaramente el territorio é independencia de los unos, y los derechos é intereses de los otros: amenazan á los Estados Americanos, en general, con la conquista; y provocan una exasperada y eterna resistencia cuyos resultados nadie puede prever ó garantir—

Los Orientales y Argentinos están resueltos a resistir á los infames agresores—El poder de estos no pasa mas allá del tiro de cañon de sus Escuadras—Ni aun en las pequeñas Ciudades de las costas pueden fijar sus plantas sino efímeramente los conquistadores—Ya las valerosas poblaciones Orientales y Argentinas están preparadas para la guerra, en que á la caballería Americana nada pueden oponer los marinos Anglo-Franceses—Ni aun vencernos pueden en las Ciudades defendidas donde hallarán el escarmiento; donde estamos resueltos á sepultarlos; y donde no puede haber ni puede temerse otro infortunio que el deshonor—

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores y de los Negocios de Paz y Guerra de la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Agosto 28 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep.,
y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental del Uruguay, General en Gefe del Ejército Libertador de Orientales y Argentinos, Brigadier General D. Manuel Oribe—

El infrascripto se ha instruido, con muy viva satisfaccion, del supremo decreto de V. E. del 28 de Julio último, en que le concede un honor eminente con expresiones generosas, y le depara una demostracion esclarecida—Tambien se ha dignado V. E. acordar una mension elevada, y benévolas distinciones al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones, General D. Justo José de Urquiza, al Comandante General en Gefe de la Escuadra de la Confederacion, Brigadier D. Guillermo Brown, y al Comandante General del Departamento del Norte, y en Gefe de las Divisiones de Vanguardia, General D. Angel Pacheco, y valiosos honoríficos premios á los Gefes, Oficiales y Soldados de las Divisiones Auxiliares Argentinas—

Este testimonio con que V. E. expresa digna y finamente la generosidad y benevolencia del Gobierno y Pueblo Oriental, sus amistosos sentimientos, y cordial confraternidad, hácia la Confederacion Argentina, excitan en el infrascripto, y en el Ejército, colmándolo de distinsion, *emociones íntimas de gratitud*, de que participan todos los Argentinos federales—

El infrascripto tiene el honor de ser intérprete de esos sentimientos, y de los suyos propios, presentando á V. E. el homenage del mas *puro é intenso reconocimiento*—

Los términos honoríficos y demostraciones distinguidas que acuerda V. E. al infrascripto, al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones D. Justo José Urquiza, *al Brigadier D. Guillermo Brown*, y al General D. Angel Pacheco, los honran altamente y estiman tanto mas esa muy grata y eminente prueba de munificencia y amistad generosa, cuanto que nada han hecho para merecerla sino cumplir su deber, é imitar el ejemplo *ilustre* que *ha dado* V. E. conduciendo á los Orientales y Argentinos a la victoria, en la guerra de la legalidad é independencia de las dos Repúblicas—

El honor que resulta de tanta distincion es la única y muy alta recompensa, que pueden desear y admitir el infrascripto, y aquellos esclarecidos Generales Argentinos, como lo admiten con el mas vivo acendrado reconocimiento, en señal de pura benevolencia de V. E. y del Pueblo valiente y virtuoso que preside tan dignamente—Así con resolucion y encarecimiento desean que no se expidan las providencias, ni se decreten los homenages y premios que V. E. les dedica y prepara, bastándoles solo la mencion honorífica que se les acuerda para estimar altamente los nobles, elevados y generosos sentimientos que animan à V. E. y á sus conciudadanos—

El infrascripto tiene un motivo especial y es que sus mas caros principios y convicciones de que no puede separarse, lo han inducido constantemente á reusar las distinciones eminentes con que en diversas épocas se han dignado favorecerlo las Honorables Legislaturas y Gobiernos de las Provincias de la Confederacion, y la de Buenos Aires—Estimando con ardiente gratitud tan generosos favores, que dista mucho de merecer, ó que preferentemente deberían acordarse á varios ilustres ciudadanos, benemérıtos de la Republica, siempre los ha reusado—

Los Generales, Gefes, Oficiales y Soldados de las Divisiones Auxiliares Argentinas, que han tenido la gloria de participar de los esclarecidos hechos de armas de V. E. y de sus conciudadanos, combatiendo contra el injusto enemigo comun de las dos Repúblicas, solo han procurado cumplir un empeño de seguridad y de honor de la Confederacion Argentina, y mostrarse dignos de estar á las órdenes de V. E., de combatir al lado de sus hermanos los Orientales, y de merecer la aprobacion de V. E. y el aprecio del Pueblo Oriental—En el supremo decreto de V. E. tienen la mas alta explicita seguridad que colma esos sus únicos deseos, y los del infrascripto—Deben aceptar ese honor, y lo conservarán siempre, como el mas apreciable testimonio y superabundante galardon: mas, no pueden admitir, cuando no han hecho mas que cumplir lo que deben á la Confederacion, á la República Oriental su aliada y á la América—Por esta consideracion, y penetrados de gratitud, renuncian la percepcion de los valores que generosamente les han sido acordados en premio—

En estos momentos la indignacion inspirada por los enormes atentados de una cruel é infidente intervencion Inglesa y Francesa enciende su entusiasmo y provoca su denuedo—Siempre prontos y ardientemente deseosos de com-

batir contra los enemigos extrangeros que, amparando á vencidos é impotentes traidores salvages unitarios, atacan el territorio é independencia de la República Oriental, tanto como el territorio é independencia de la Confederacion Argentina, é inflamados por el valor heróico y patriotismo sublime que acredita V. E. y el Pueblo Oriental, anhelan y asi mismo el infrascripto, sostener dignamente el juramento sagrado de la Independencia y dignidad Americana, ó sellar o con su sangre—

Es honroso, y muy grato al infrascripto, manifestar á V. E. estos sentimientos y votos intimos, con la mas fina amistad, alta consideracion y profundo reconocimiento—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

NECROLOGIA.

Nos es muy sensible anunciar que el Domingo ocho de Julio último falleció el ilustre ciudadano de los Estados Unidos de orte América General D. Andres Jackson—Este venerable patriota, digno del aprecio universal que merecia por sus virtudes, talentos, y sabiduría, era especialmente querido y respetado en su Patria á la que prestó eminentes servicios, con la mas virtuosa y ardiente consagracion—El duelo del Gobierno y del Pueblo de los Estados Unidos, por esa pérdida nacional, es muy justo, y propio de sus nobles elevados sentimientos; nos asociamos á él con intima emocion, como un sincero testimonio de respeto á la memoria de un hombre ilustre y célebre, y de afecto é interés por el Gobierno y Pueblo que ha tenido la gloria de contarlo entre sus ciudadanos, y hoy deplora su pérdida irriparable—

El Señor Brent Jr., Encargado de Negocios de los Estados Unidos, ha comunicado á S. E. el General Rosas este lamentable suceso por la carta que publicamos con la contestacion—

Tambien insertamos un recomendable decretd del Gobierno en honor á la memoria *del ilustre Héroe y Hombre de Estado* de los Estados Unidos, el General Jackson—

A S. E. D. J. M. de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires—

Señor—

Le remito la Proclama del Presidente de los Estados Unidos de *América, anunciando* el fallecimiento de un Héroe y Hombre de Estado—Jakson ya no exite: enumerado ahora entre los ilustres finados, ha ido á dar cuenta de las acciones que hizo en vida—Dificilmente volveremos á ver otro que se le asemeje—

Los espíritus homogéneos simpatizarán con la afliccion del Pueblo de los Estados Unidos en esta pérdida nacional—

Tengo el honor de ser su amigo y servidor

Guillermo Brent, menor—

Legacion de los Estados Unidos de América, Buenos Aires, Setiembre 4 de 1845

Oficial—Andres Jackson ya no existe!—Falleció el Domingo ocho del corriente, cargado de años, y lleno de honores—Su patria deplora su pérdida, y honrará siempre su memoria—Mientras una nacion está de duelo, es propio que se suspendan los trabajos, á lo menos por un dia, en las oficinas públicas, como un tributo de respeto al ilustre finado—

En consecuencia ordeno que los empleados del Departamento de Gobierno, del de Hacienda, Guerra, Marina, la Administracion de Correos, la oficina del Fiscal General, y la casa del Gobierno, se vistan inmediatamente de luto, y que dichas oficinas estén cerradas durante todo el dia de mañana—

Jayme K. Polk—

Ciudad de Washington, Junio 16 de 1845—

Sr. D. Guillermo Brent Jr., Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América—

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1845—

Señor de mi estimacion y respeto—

La carta de V. de ayer anunciándome el fallecimiento del Ilustre General Jackson, con inclusion de la proclama del Exmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos sobre tan deplorable y sensible pérdida, me ha penetrado de dolor—Tomo parte muy intensa en el profundo pesar que aflige al Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos, á V. y á sus *conciudadanos en mi país—El ilustre Héroe* y Estadista finado mereció la mas viva simpatía, alto aprecio y admiracion—Su esclarecida memoria siempre será honrada—

Con afectuosa y distinguida consideracion soy de V. atento servidor y amigo—

JUAN M. DE ROSAS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Departamento de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina—

A consecuencia del muy sensible fallecimiento del General D. *Andres Jackson*, hombre de Estado ilustre y militar eminente de la República de los Estados Unidos *de Norte-América, y deseando el* Gobierno acreditar que participa profundamente del sentimiento y duelo del Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos, y que dedica especial respeto á las virtudes y méritos de inclitos Americanos que han florecido en las Repúblicas del Nuevo Mundo, y honrado la causa de su libertad é independencia, ha acordado y decreta:=

Art. 1.°—Los empleados civiles y militares llevarán el luto de costumbre el dia diez del presente mes, en señal de duelo por la muerte, y de respeto á la memoria del General D. Andres Jackson—

2.° —Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
Felipe Arana—

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Norte.

Dia 25.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Joaquin G Ivan 212 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 67 á don Felix *Antonio Romero*, 31 á don Pedro Peralta, 3 á don Pablo Oliva, 17 á don Manuel Medina, 65 á don Agustin de la Riva, 10 á doña Petrona Cruz, 17 á don Leon Belen, 3 á don Livorio Silva—Para saladero

Dia 26.

De la Villa de Lujan ha conducido don José Correa 49 terneros orejanos, comprados por don Géronimo Torrado; 1 a don Francisco Casco, 48 á don Rosario Lopez—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Valentin Ricardo 289 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 81 á don Benito Loiza, 32 á don Simon Loisa, 79 á *don Braulio Loiza*, 1 *á don Juan* Benito Sosa, 2 á don Pedro Plome, 39 á don Felix Chavarria, 22 á don JuanCastro, 23 á don Jósé Carbone—Para abasto

De la Villa de Lujan ha conducido don Manuel Villam yor 45 terneros orejanos, compradas por don Guillermo Yel, á don Juan José Gutierres—Para abasto.

Del Pilar ha conducido don Manuel Córdova 24 *cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova*; 9 á doña Cruz Gimenez, 4 á don Dionisio Gimenez, 11 á don Pedro L Córdova—Para abasto.

Dia 27.

De San Andres de Giles ha conducido don Bruno Quevedo 61 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 6 á don Antonio Galeano, 3 á don Mariano Ledesma, 25 a don Hermenegildo Bernal, 1 á don Pedro Figueroa, 1 á don José de la Rosa, 14 á dou Juan Medina, 11 del Conductor—Para abasto.

Del Salto ha conducido don Valentin Gonzalez 149 cabezas, *compradas por don Fortunato* Benavente; 113 á don Eustoquio Sierra, 22 á don Marcos Cano, 13 á doña Toribia Lopez, 1 á doña Petrona Armada—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Miguel Peralta 61 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 12 á don Manuel Ortellado, 6 á don Gregerio Vidal, 42 á don Pedro Rodriguez, Para abasto.

Dia 28.

De la Vlla de Lujan ha conducido don José Juares 84 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 53 á don Segundo Córdova 23 á doña Maria Felumena 7 á don Jorge Diaz, 1 á don Francisco Munis—Para abasto.

Tablada del Sud.

Dia 27.

De Ranchos ha conducido don Santiago Parra 86 cabezas, compradas por el mismo, á don Eusebio Pereyra—Para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Laureano Arze 459 cabezas. compradas por Mariano Baudrix; 318 á don Nicolas Anchorena, 39 á don Juan de Dios Cardoso, 12 á don Juan Lahitt, 7 á don José Herrera, 5 á don Damaso Bellido, 3 á don *Gregorio Haxcell, 3 á don Martin Juarez*, 2 á don Lucas Arostegui, 2 á don Valentin Sosa, 2 á don Casto Saenz Valiente, 1 á don Manuel Cobos, 1 á don Benjamin Susbiaurre, 1 á don Domingo Tunes—Para saladero.

De Cascomus ha conducido don Pablo Carpintero 117 cabezas de don Mariano Fernandez, para el mismo Fernandez—Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Berisimo *Marquez 163 cabezas, compradas por don* Antonio Cambaceres, á don Juan Francisco Echagüe—Para saladero

Dia 28.

De la Ensenada ha conducido don José Eleuterio Gonzalez 102 cabezas compradas por don Juan Hernandez; 15 á don Lorenzo Fernandez, 1 á don Mariano Casco, 63 á don Miguel Rivera, 23 á don Mariano Castro—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Bartolo Vera 660 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 611 á don Alejos Machado, 38 á don Ingnacio Gaona, 5 á doña Ursula Lenzina, 1 á don Jacinto Pereyra, 2 á don Antonio Castaño, 1 á doña Angela Barroso, 1 á don Gregorio Alvarado—Para saladero.

Del Vecino ha conducido don José Eduardo Pita 312 cabezas, *compradas por don José Herrera*; 24 á don Damaso Bellido, 4 á don Mariano Gallo, 5 á don Apolinario Villafran, 6 á don Apolinario Bellido, 6 á don Antonio Almaraz, 7 á don Lucas Arosteguy, 2 á don Tomas Soria, 7 á don Isidro Villegas, 1 á don Benito Llanos, 2 á doña Pilar Santillana, 2 á doña Juana Coria, 4 á don José Herrera—Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el correo de las venidas en un buque Brasilero.

Adolfo Romer	Juan de S. Martinez
Alvaro Barnes	Juan Moleres
Antonio de S. Martinez	José Errecabordes
Antonio Carricaburu	Juan G Martinez
Agustin Lecol	Juana Dulon
Andrea Beoletino	Julio Larraud
Agusto Bastorreir	Josefa Vigueira
Antonio D Gomez	Juan Echeverria
Antonio Ocia	José M. Perez
Antonio J. Diaz	Juan Echeopar
Antonio J de Matos	Juan Hiribouri
Andres Campana	Juan J. Arrillaga
Antonio Defaila	Juan Hiriart
Ana de Uys	Juan Roig
Antonio J Lopez	Juan Franchisteguy
Antonio Roberano	Juan Dornaletche
Angelo Chiasanova	José Gandolfo
Antonio Balle	José de S. Pereira
Antonio de Ferrari	Juan B. Sessi
Agustin Lombardo	José O y Moar
Agustin Biaette	José de Iturriaga
Antonio J. de Carballo	José Martelleti
Antonio da S Riveiro	Juan Baria
Agustin Sarria	Juan Sallano
Antonio Roca	*Josefa Castelle*
Bernardo Vallaro	Juan Lataillade
Bernardino Daguerre	José A. ' achoza
Braulio de Chabarri	Juan de O. Rubo
Berbian	José Aitola
Brigida M. Somellera	Juan D. Louret
Carlos Corsen	*Juan Garcia*
Cadet Pauyllan	Luis Golay
Carlos Igluna	Luis Prabot
Custodio J. Mereira	Larroude
Caston Sanpinena	Miguel de Marmel
Catalina Dualde	Martin Etchegaray
Constantino Lombardo	Manuel da S Cunha
Dominga Llago	Margarita Basabilbaso
Doroteo Garcia	Matilde Requis
Domingo Arata	Miguel de Señora
Dionisio de S. Martinez	Maria Malmesten
Domingo del Boni	Martin Garramendi
Domingo Landaiz	Maria Alvarez
Dionisia Arana	Máximo Dhualde
Domingo Orcondo	Manuel F. Canedo
Desiderio Charavel	Miguel Gnisande
Dorotea Esnaola	Malvina Romero
Dominga Felos	Manuel A. Xabier
Domingo F. Canedo	Martin Casanova
Estevan Fiscornia	Mercedes Anaya
Eulalia Guevara	Mariquita Romero
Felipe Senillosa	Miguel Larregui
Francisco Arata	Manuel Irizar
Francisco Halsuguerain	Mariano Cané
Francisco de S Martinez	Magdalena Somalo
Felipe Pardi	Nicolas Descalzi
Francisco Deneri	Nicolas Caldumbide
Francisco Rodriguez	Pablo Ibarra
Francisco Rozetti	Pascual Martinez
Francisco Castelin	Pedro Rolando
Francisco Huot	Pedro Mourquese
Francisco Casalino	*Pedro Riso*
F. Bernier	Pedro Guardone
Francisco Marcone	Pedro Aguerreberry
Francisco Orata	Pedro Derrey
Fernando Bejico	Pedro Ge'oz
Francisco Barboza	Pedro Y. Carreras
Francisca P. C. Castillo	*Pedro Iribarren*
Francisco G. y Uranga	Próspero Legrand
Francisco Gimenez	Rosa Blanco
Francisco Posas	Severa A. Carneiro
Gabriela Vasquez	Sallaberry
Gabriel Candepon	Salvador Camps
Gerónimo Botto	*Santiago Dodero*
Galleano	Santiago Blane
Gastan Sansiñena	S. Lartigue
Hiribaren	Silvestre Arengo
Hipólito Fabre	Teresa Fernandez
José C. Reisig	Tomas Echevarria
José Otero	Valentin Hegui
José M. Aries	Vicenta Cabrera
José M. Harr s	Vicenta Tejeria
Juan Iribarren	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 5.
3.ª publicacion

D Cadet Lespade	Rio Grande
Martin Arroguy	ipem
Arnaldo Quiterrie	idem
Francisco Tapia	idem
Sebastian Guevara	idem
Natalio Lupi, su esposa	idem
José Carron	idem
Pedro Thevenet	idem
Agustin Berruty, su esposa, 1 hijo	idem
Francisco Beretta	idem
Pedro Rovasco	idem
Maria S. de Mendeville	Rio Janeiro
Julio Mendeville	idem
Jorge Suarez	idem
Josefa Bigeras	idem
Antonio Lascano	Havana
Juan Denat	idem
Manuel Roman	*Rosario*
Marie Barreras Cardoso, con sus hijas	Córdoba
Florencio Romero	idem
Semuel Movano, con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote	idem
Francisco Haberes	Rio Grande
Juan Paulo Medaillon	idem
Juan B. Lastrello	Génova
Magdalena Rufino	idem
Pedro Aguese	idem
Felipa Ferrari	idem

Dia 6.
2.ª publicacion

D. Felipe Durquin	Rio Grande
Pedro Lasalle	idem
Domingo Lavarots	idem
Lorenzo Echeverry	idem
José M. Sevilla	idem
Antonio Epsrserdin	idem
Luis Diaz	idem
Antonio Cuello	idem
Honoreto Mompaye	idem
Juan Hausearriago	idem
Juan Whalt	idem
Santiago Degeronini	Rio Janeiro
Juan M. Bardoy	idem
Carmelo Machado	Bahia
Francisco Fasiolo, su esposa y 1 hija	Génova
Lorenzo Montero	Gualeguay
Francisco Torres	San Juan

Dia 9.
1.ª publicacion.

D. Diego Murphi	Rio Grande
Maria Avenetto	Génova
José J. Barceló	A. de la China
José Prats	Concordia
Patricio Barbari	Córdoba
Javier Cabanas	idem
Francisco Javier Esquiras	Mendoza
Casiano Cuervo	idem
Francisco Caballero	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Barca Americana "Zenabia y un vapor de guerra.

SALIDA DE HOY.

Bergantin Dinamarques "Fortuna" para Amberes.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 6.

Ballenera N. "Los dos Compadres" de las Palmas, cargada—En la Boca.

Balandra N. "Margarita" de Gualeguay, cargada—En idem.

Balandra N. "Jóven Pepita" de San Pedro, cargada—En idem.

Pailebot N. "Recompensa" de San Nicolas, cargado—En idem.

Balandra N. "Anita" de San Pedro, cargada—En idem.

Dia 8.

Balandra N. "Querida Susana" de la Victoria, cargada—En idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Ballenera N. "*Leonor*" á las *Palmas*, vacia.

Ballenera N. "Amistad Feliz" á las Palmas, vacia.

Bollenera N. "Mula" á las Palmas, vacia.

Ballenera N. "Savina á las Palmas, idem.

Mistico N. "Armonia" á las Palmas, idem.

Lanchon N. "Carmen" á las Palmas, idem.

Bote N. "India" á las Palmas, idem.

Lanchon N. "Dolores" al Rosario, idem.

Chalana N. "Carmen" á San Salvador, cargada.

Lanchon N. "Carmen" á San Salvador, idem.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Grande

Saldrá sin falta el dia 13 del corriente, por obligacion de contrata, la muy velera Zumaca Sarda—

"Victoria,"

Admite pasageros ofreciendoles un buen trato y superiores comodidades; para tratar véanse con su dueño y capitan en el escritorio de José M.rcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7.

s9—s

For Liverpool direct

The very fine first class Workington built British Brig—

"Ann"

[208 tons per register.]

L Kennedy, master.

Has disengaged room for about 50 tons of heavy freight, which may be shipped in a few days and at a moderate rate of *freight this vessel* will have quick despatch and being known as a fast sailer shippers & passengers will find her an elligible conveyance her accommodations being superior. For further particulars please apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co, or to—

John Higinbothom & Co.

s6—s Licensed Ship Broker No 55; 25 de Mayo.

Para el Rio Grande

Santa Catalina y Puerto Alegre.

La Goleta Sarda—

"Suerte"

Saldrá el dia 10 del corriente sin falta: admite pasageros solamente. Para tratar y recibir sus respectivos boletos acudan á su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm 7.

s6—s

Para Valparaiso,

La muy velera, de primera clase A. 1. forrada y clavada en cobre Barca Inglesa—

"Chalco"

(De 236 toneladas)

Su capitan D. Diego Hellyer.

Será despachada para aquel destino dentro de veinte dias, si el tiempo lo permitiese. Admitiendo flete á precios moderados, y por sus comodidades excelentes ofrece á los pasageros una proporcion raras veces de hallarse

Para tratar de flete ó de pasage, podrán verse con los consignatarios los Sres. C. Tayleur y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,

s5—s Corredor marítimo de No., Paz 51.

Para Rio Janeiro

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino el dia diez del *corriente, el muy velero y de primera clase* Patacho Sardo—

"Agata,"

Admite algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades y el capitan les promete buen trato. Para tratar pueden verse con sus consignatarios—Pietranera y Piaggio, calle de Belgrano No 36½.

s5—s

Para el Rio Janeiro

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá para dicho destino el Sábado 13 del corriente la muy velera y acreditada Zumaca Sarda—

"Luisa"

Admite pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades y asegura el mejor trato.—Para tratar de su ajuste acudan á su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7.

s4—

Para Nueva York.

La muy conocida en la carrera Barca Americana

"Mason Barney"

[de 240 toneladas]

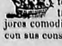

Estará pronto á recibir carga en pocos dias, y teniendo tres cuartas partes de su cargamento contratado, tendrá pronto despacho; presenta las mejores comodidades para pasageros. Por flete ó pasage vénse con sus consignatarios los Sres. O. J. Heyes y Ca., ó con—

Juan Higinbothom y Ca.,

s4—s Corredor marítimo de núm., 25 de Mayo 55.

For New-York

The very fine, well known, fast sailing & regular trader American Bark—

"Mason Barney"

(240 tons Register)

Capitan—Scott.

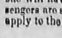

Will be ready to receive cargo in a few days and having three fourths of her cargo already engaged she will have quick despatch her accommodations for passengers are superior & for terms of passage & rate of frieght apply to the consignees Messrs. O. J Hayes & Co., or to—

John Higinbothom & Co.,

s4—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 May.

FOR
London or Liverpool.

The well known, very fast sailing A. 1. British built Barque—

"Clio"

[216 Tons per Register]

Cap. John Le-Grand.

Has all her heavy freight engaged and will meet with very quick despatch, can take Bales and Dryhides; es also passengers for whom she has superior accomodations.

For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. Nicholson, Green & Co, or to—

Charles R. Horne,

s1—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

PASSENGERS ONLY
For Antwerp direct.

The fine fast sailing first class British built Brig

"United"

[208 tons]

A. Berteant—*Commander.*

Her cargo being all engaged & in the course of shipment she will have quick despatch, her accommodations for passengers are superior and the vessel is in every respect a most desirable and elligible conveyance for terms & further particulars please apply to the consignees Messrs. Bertram LeBreton & DeLisle or to—

John Higinbothom & Co.

s4—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

For London

Will sail on Saturday the 14 September weather permiting, the A. 1. British Brig—

"James Duncan"

(241 tons per Register.)

Daniel England—Master.

His vessel having splendid accommodations for passengers, and (but one cabin disengaged) but little room for light goods. For terms of freight or passage, apply to the Master at the consignees *Messrs. Nicholson, Green & Co.,* or to—

Charles R. Horne,

s3—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Para la Habana,

Bergantin Español—

"Unico"

Su capitan—D. Antonio Roig.

Saldrá el 10 de Setiembre: admite pasageros. Los Sres. que gusten aprovecharse de esta oportunidad ocurran á verse con el capitan en casa de su consignatario—

Pedro Antonio Sanchez,

s2— *Federacion 81.*

Para Rio Janeiro.

Dara la vela para dicho destino á mediados de Setiembre, la Goleta Sarda Paquete—

"Ninfa del Plata"

Admite carga y pasageros para los que tiene buenas comodidades. Para una ú otra cosa ocúrrase á su consignatario—

Juan P Gestal,

s1—s Calle de la Universidad núm. 147

For Liverpool,

The remarkably fast sailing well known, regular-trader A. 1. British built Barque—

"Hermes,"

(241 tons per Register)

Capt.—Nicholas Donough.

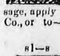

Being a very small carrier will have quick despatch and has still room for part of her cargo on freight; and can accomodate passengers very comfortably, her cabins being spacious and well adapted. For terms of freight or passage, apply to the *consignees Messrs. Charles Tayleur &* Co., or to—

Charles R. Horne.

s1—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Brasil,

El Bergantin Goleta Brasilero—

"Guillermina"

(de 135 toneladas.)

Es buque superior forrado en cobre, y de excelente marcha. Quien lo necesite puede dirigirse á su consignatario calle de Belgrano núm. 61, ó con—

Carlos R. Horne,

s1—s Paz núm. 51.

Para Cette en derechura,

PASAGEROS SOLAMENTE.

La muy velera forrada y clavada en cobre de primera clase Barca Francesa—

"Henry & Louise"

(De 200 toneladas)

Su Capitan—P. Gautier.

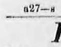

Saldrá del 15 al 20 del presente mes de Setiembre: sus comodidades para pasageros son de las mejores y es muy conocida en la carrera por la brevedad de sus viages. Las personas que gusten aprovechar de esta buena oportunidad pueden acudir al capitan en la *fonda francesa de Provence,* calle de la Catedral, ó con su consignatario—

B. Herand,

a27—s Calle de la Piedad No. 41.

Para Génova,

Saldrá el dia 10 del presente mes sin falta ninguna el muy hermoso, nuevo y de primera clase, Bergantin Sardo—

"Precorsore"

Su capitan—*Gerónimo Cano.*

Admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades y se le asegura buen trato. *Para tratar véanse con su consignatario* Don Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63.

s20—s

FOR PASSENGERS ONLY
For Hamburg direct.

The fast sailing Bremen Schooner Brig—

"Oriente"

(150 Tons per Register)

Has good accomodations for passengers, her cargo is all engaged and she will have quick despatch for further particulars apply to the consignees Messrs. J. J. Klick & Co. or to—

John Higinbothom & Co.

a7—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo.

Avisos Nuevos.

A CUATRO PESOS LIBRA.
Dulce en caldo y seco.

DE zandias, batatas, peras, duraznos, carne de membrillo, toronja, limon, cidra, sapallo, &a., &a., *todo superior,* se encuentra de venta en la Confiteria del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria: igualmente se ofrece todo lo concerniente al ramo de pastelería, lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen protegerlo.

POR NO PODER ATENDER

El propietario de dicha confiteria alquila en un precio módico el Billar y botellería con cuatro piezas seguidas: por su localidad como por sus comodidades es como para hacer un buen negocio pudiendo atenderse personalmente.

s9—6p

Aviso Interesante

SE ha recibido y se venden en la botica Alemana calle de la Catedral núm. 148, los artículos siguientes recien recibidos—

Extracto ó agua de resedá riquisima,
Idem idem de Berlin.
Polvos de flores para yaumar gruesos del mas fino aroma,
Javones de todas clases de la mejor calidad y condicion que hasta aho a ha venido,
Idem de lo mejor de almendra de China y frances,
Aceite de macazar verdadero,
Polvos finísimos para los dientes,
Cepillos finos para idem, idem grandes para el pelo,
Tristeles de varias clases y de todos tamaños, de pelire y chicos de cristal,
Bolos aruceniò del Dr. Albert y su correspondiente librito,
Bragueros, opodeldoc, esencia maravillosa, agua de colonia fina, y una porcion de articulos de medicina y de *otros usos que se expondrán en oportunidad.*

Tambien hay sanguijuelas negras grandes que se venderán por mayor y menor. s9—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

LA accion de una llave de una tienda con armazon, mostrador y demas útiles como para tienda, ropería ó al*macen de menudeo en una localidad interesante,* teniendo esta comodidad suficiente como para una familia corta: de la plaza de la Victoria cuadra y media para el campo, á mas ofrece la garantia de tener contrata dicha casa pagando un alquiler muy módico; el dueño propone su venta por ausentarse del pais y no poder atender á dicho establecimiento. *El que quiera tratar por la propuesta ocurra á la calle* de Potosí núm. 131 que le darán razon. s9—3p

Se ofrece

UN cocinero á la inglesa y española. El que se interese en esta imprenta darán razon. s9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Baratillo de Carbon!

EN la calle de Maypú número 86, se vende carbon de superior calidad á seis pesos la cuartilla. s9—6s

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Córdoba número 149 habita una tullida de pies y manos, la que supli*ca á sus bienhechores la socorran con una cor*ta limosna, á lo que vivirá eternamente agradeda, rogando á Dios por sus vidas.

s9—3p *Carmela Albarracin.*

Se alquilan.

PIEZAS amuebladas en una casa decente con toda la asistencia que necesiten calle de la Paz N. 83. s9—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

EL sabado á la tarde se ha huido de casa del cura de la Piedad, un muchacho de once para doce años de edad, va vestido con chaqueta de paño color pasa y caison de cotin con rallas azules, sin sombrero, de color blanco y pelo lació. El qué lo conduzca á casa del Sr. Cura de la Piedad, será bien gratificado.

s9—1p

Orchata de Sandía legítima.

SE venden botellas de la mejor calidad para enfermos, en la calle de Corrientes número 170; hay tambien en medias botellas.

s9—3p

☞*INTERESANTE*☜
$ 1000 de gratificacion

A la persona que diere noticias ciertas de Alojandro Ester, nacion sardo, estatura baja, pelo rubio, edad como veinte años, que desapareció el Lunes 1 de setiembre de la casa de comercio de D. José Naon siendo dependiente de esta, á las siete de la noche en la calle de Chacabuco No. 165 recibirá dicha *gratificacion.*

s6—2p

Aviso.

Se vende una carretilla de tráfico con todos los aperos necesarios y dos caballos diestros. La persona que se interese en comprarla puede ocurrir á la casa número 208 calle de Federacion. s6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

El que hubiese perdido un caballo rosillo desensillado en la noche del 4 del corriente, puede ocurrir frente á los corrales de Miserere en la barraca de Ortiz Basualdo que dando las señas y pagando una pequeña gratificacion le será entregado. s6—3p

EL
Correo de Ultramar.

Se avisa á los suscriptores del *Correo de Ultramar* que habian pedido *colecciones completas del año 1844 (en el cual* han empezado á publicarse el *Judio Errante, y los Misterios de Londres)* que dichas colecciones han llegado y que pueden mandarlas tomar en el oficio de correspondencia del *Correo* calle de las Artes número 264, *desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde*

Ese aviso no se dirige á los suscriptores que ya habian pagado de antemano ese complemento de coleccion, el cual han de recibir mañana en sus casas con las entregas del año corriente de 1845 desde el 15 de Abril hasta el 15 de Junio, asi como las revistas de Abril y Mayo.

Las revistas de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1845, contienen los retratos de D. Ramon Mesonero, (*El Curioso Parlante*), de la célebre Bailarina Taglioni, del General D. Manuel de la Concha, de Victor Hugo y de D. Alvaro Flores Estrada, y entre varios articulos notables, *La Biografia del Príncipe de la Paz D Manuel Godoy; La Batalla del Isly;* una novela de Leon Gozlan; *Suzana la cocinera;* Las novena, décima, undécima y última parte de los *Misterios de Londres; Los caminos de hierro de las cercanias de Paris; Isidora, Diario de un Solitario en Paris,* por Jorge Sand; *historia de la navegacion, El Cadista* (tipo de Galicia) por Antonio Neira de Mosquera; *La España y la Alemania; Trajes, usos y costumbres de Venecia á fines del siglo XVI; un proceso en China,* por A Feline, *Burk el Sofocador,* primera parte; *Impresiones de Viage, Escenas de un buque de Vapor,* por D. Francisco Corona Bustamante; *De los caminos de hierro en España,* por R. de Echevarria; *Cartas de la Abisinia,* por Antonio Abbadie &c. &c.

Los articulos de modas, asi como algunas novelas y articulos de *Variedades* Literarias, noticias de los Teatros, de los Salones, de los Conciertos y de las grandes funciones Parisienses, se publican siempre en ambos idiomas castellano y frances.

Los que en esos últimos meses se presentaron para suscribirse al *Correo de Ultramar* y á los cuales no se habia podido proporcionar coleccion alguna, quedan avisados que hay por ahora unas pocas de que se puede disponer, sea desde Enero de 1844, sea desde Enero de 1845.

Misterios de París ilustrados.

[EDICION ESPAÑOLA]

Traducidos por A. X. San Martin.

Esa obra se compone de 80 entregas las que forman 4 tomos en octavo y ya se han publicado los tres primeros tomos y las 14 primeras entregas del tomo cuarto. El precio de cada entrega es de dos reales vellon de España para los suscriptores del *Correo de Ultramar* y cuatro reales vellon para los que no son suscriptores.

Con el objeto que no se estravien, laceren ó marchiten en manos de los criedos, las láminas separadas del texto que van con cada entrega no se mandará depositar dichas entregas de los *Misterios de Paris* en casa de los suscriptores.

Los señores suscriptores del *Correo* que no puedan ocurrir personalmente se servirán mandar sacar las entregas que le corresponden por personas de su confianza, presentando el último recibo que los acredite como suscriptores del *Correo de Ultramar.* s6—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran lo salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

POR órden del Tribunal de Comercio se convoca á Junta general á todos los acreedores del fallido D. Benito Borda para el Jueves 11 del corriente al salon del despacho á las 12 del dia bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul primero D. Manuel Escuti. Lo que se hace saber á todos los acreedores para su puntual concurrencia con los documentos *de sus créditos en el papel sellado correspondiente. Buenos* Aires, Setiembre 5 de 1845.

s6—3p *Callexa.*

Aviso

EXISTE una carta para el Sr. D. JOSE CASTRO, en la calle de 25 de Mayo No. 77. s6—2p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
De una fonda, almacen y pulperia calle del 25 de Mayo esquina á la de Cuyo.

El Martes 9 y Miercoles 10 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán sin reserva, á quien mas diere, todo el contenido de dicho establecimiento por tener su dueño que redondear el negocio, el pormenor es el *siguiente*—

2 pipas vino carlon, 12 medias pipas y frascos ginebra de Holanda, 3 docenas cajitas de dulce, 66 quesos de Goya, 70 teteras de loza, 3 cajones pasas de Málaga, 3 idem chuño, 4 idem jabon amarillo y blanco, 3 cestos enisete, burdeos, 2 bolsas café en grano, 3 tercios yerba paraguaya, una pipa caña del Brasil, 1 damajuana miel, 1 y media idem vino seco, 1 cuarterola aguardiente de quemar, 1 tinaja grande con aceite de comer, 176 botellas vino frontiñan, 25 docenas botellas con vino Burdeos, idem frontiñan, 25 idem Burdeos y vino seco de Génova y licores franceses, 1 cuarterola vinagre, 6 carretadas carbon. 6 idem leña, 60 docenas escobas de palma, 2 quintales sal inglesa, 1 cajon jabon de coco, 2 idem cidra, 12 idem vino, dulce y seco, 1 idem pimienta, 1 idem pimenton, café molido, 16 arrobas tabaco de Virginia, 2 barriles aceitunas, 1 barrica azucar remolacha, velas de baño, jabon negro, ginebra embotellada, encurtidos, salchichon de Colonia, 8 cajones coñac, 2 barricas almidon de trigo, azul de Prusia, té perla, velas de esperma, pasas de Mendoza, 5 bolsas nueces, arroz de Carolina, tabaco negro en rollos, idem picado, velas de molde cerveza embotellada, marroquines, salchichon de Génova, 8 cajones coñac, 5 bolsas nueces, arroz carolina, tabaco negro en rollos, idem picado, cerveza embotella, velas de molde, chocolate, papel de cartas, florete y astraza, y porcion de otros comestibles que se verán al tiempo del remate

Loza y cristales

Soperas, palanganas, cafeteras, botellas de cristal finas, jarras de cristal, vasos de idem, copas de idem, cucharas de fierro, cubiertos para mesa, tazas para caldo, platillos para café, &. &.

Artículos de merceria.

Espejitos, peinetas de rulos, peines, cintas de hilera, suspensores, tijeras, pasa licores, corta-plumas, lapices, fosforos, betun, 5 pares botas de campana, cucharas de fierro, hilo blanco y negro de sastre, soda de colores, agujas de coser, carabenas, cigarreras, 1 tinaja para agua, género para pantalones, camisetas de lana, pantalones hechos, camisas de colores, chaquetones de bayeton, fajas y pañuelos de algodon, sombreros de paja &. &

Muebles &.

16 catres con colchones sabanas almuadas &. 1 obra de *madera formando 15 cuchetas. 1 molinillo para pimienta,* 1 gran bateria de cocina, 30 cajones vacios, 10 docenas botellas, 5 idem jarros de lata, embudos, y varias vasijas, mesas grandes, 24 bancos de varios tamaños, balanzas, 1 máquina para calentar café, 1 tostador de café, molinillo &. y porcion de otras especies que será largo detallar.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
De efectos.

El Miercoles 10 y Jueves 11 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas *alta postura y sin retirar lote, un completo surtido de efectos* recien introducidos y varios restos de facturas, cuyo pormenor es el siguiente—

Como 25 cajones zarazas entre anchas, angostas y de colcha de varios gustos, 12 fardos de pañuelos de lana á cuadros de taparse, 15 fardos y cajones pañuelos de manos de algodon, 50 piezas de paños finos y regulares, idem de poncho azules y granas, 2 cajones muselinas bordadas, uno idem de género para chaleco de varios gustos y superior calidad, pañoleria de taparse, bayetas de des frisas, brines plomos, gambronas, ponchos ingleses, chaquetones de bayeton, un cajon gorros de colores, casimires para pantalones y muchos otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.
DE MUEBLES.
Reconquista No. 14.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere, porcion de muebles de caoba nuevos y algunos usados, incluso varios otros utensilios cuyo pormenor se dará despues.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.

El Viernes 12 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere, porcion de comestibles y articulos de almacen para liquidacion de cuentas; el pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
En la casa de comercio de los Sres. H. J. Dows, calle de Potosí núm. 85, frente á la puerta traviesa del Colegio

El Viernes 12 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, continuará la venta á la mas alta postura, segun órdenes terminantes, de varios comestibles y articulos de almacen que quedaron sin venderse en el Remate anterior por estar abordo, el pormenor del todo se manifestará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA.
En el almacen de muebles calle de la Federacion número 131 frente al Gastrónomo.

El Miercoles 10 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender a mejor precio todos los ricos muebles y demas cosas que existen en dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente—

Cómodas con piedra marmol francesas, idem hechas en el pais, idem de caoba sin piedra, tocadores grandes y chicos, cujas francesas de diferentes formas, cujas de fierro de gusto, cunas para niño de fierro y madera, armarios de varios gustos, aparadores diferentes, cuadros de distintos gustos é historias, cuadros de santos, veladores de porcelana diferentes, giratorias de platina y cristal &c., *bancos diferentes de piano,* varios sofaes, pianos de buenas voces, espejos grandes, medianos &c., sillones á la voltaire, sillones para escritorio, floreros diferentes, relojes de cuadro, idem americanos, id. alemanes, sillas de todas clases, marquesas americanas, costureros franceses ricos, idem de caoba de muchisimas clases, banquitos de pies de varias clases, cuadros de mecánica, mesas de varias clases, dameros, ajedreces, juegos de café de 12 tazas y 20 completos, alfombras de sofá, mates de platina, sofaes de esterilla, cujas cameras con corona, saliveras de porcelana, relojes de bulto de sobre-mesa, mesas de arrimo de dos tapas, idem de una idem de consol, mesas redondas con piedra, cadenas de oro y relojes de idem de bolsillo, idem de plata, quinqueses de varias clases, colecciones de papel pintado de mucho gusto, escritorios chicos finos y ordinarios, candeleros de platina grandes, cuadros de Hernan Cortés, chapa para carpinteros alemana, armarios con espejo de gusto, alhajas de varias clases, 1 banco de carpintero, varias herramientas y una infinidad de otras clases de muebles, porcelana y alhajas.

POR EL MISMO.
De Gomestibles y Bebidas.
En el almacen y pulpería calle de Cangallo núm. 278, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio, por chancelacion de negocio, todo el surtido de comestibles y bebidas que existen en dicho almacen, y es como sigue—

Caña, anis, coñac, aguardiente de quemar, idem prueba de mostrador, tabaco de hoja cordobes, azucar blanca, cocos de chile, almidon de trigo, arroz de la Carolina, licores surtidos, pasas de uva y de higo, ginebra en porrones, cohetes de la India, leña de espinillo, jabon de Córdoba y de España, sal, pimenton, pimienta, té perla, el armazon mostrador, bancos, mesas y porcion de mas articulos que se verán en el acto del remate

NOTA.—Si hubiere persona interesada que hiciere oferta particularmente antes del remate, se le hará una baja considerable, con accion á la casa que tiene excelente comodidad.

POR EL MISMO.
Muebles, plata labrada y alhajas.
En la calle de la Catedral número 40.

El Viernes 12 del presente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio todos los ricos muebles que adornan dicha casa, siendo un surtido general *como alguna plata labrada,* alhajas &c. cuyo pormenor es el siguiente—

Sala.

1 rico sofá de crin elástico, 1 sillon á la volter, 1 par giratorias de platina, 1 idem riquisimo de cristal, 1 relox de cuadro con música y cuerda para 20 dias, 2 cuadros de Napoleon, 1 par mesas de consol. 2 idem espéjos marco dorado, 2 alfombras de sofá, 1 araña con caereles de cristal, 1 y media docenas sillas finas, 2 banquitos de sofá. 2 idem de terciopelo, 1 piano hermoso aleman, 1 banco para idem, 1, mesa redonda, 1 carpeta rica, 2 tibores para plantas, 1 par saliveras de porcelana y muchos otros adornos de porcelana, figuras raras y cajitas mecánicas &c.

Primer Dormitorio.

1 cuja camera con cortinado y colchones, 1 hermoso armario con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio rico frances, 1 docena sillas finas, 1 mesa de noche, 2 mates finos, 1 mesa de sofá, 1 damero y algedrez, 1 sillon á la volter, 1 alfombra de delante de la cama, 1 relox moderno y muchas menudencias.

Segundo dormitorio.

2 marquesas americanas, 2 alfombras finas, 1 cuja para niño de caoba, 1 cómoda con tocador, 1 espejo marco dorado, 1 docena sillas finas, 1 mesa de noche, 1 sillon *elástico,* 1 relox de nueva invencion, 1 lavatorio con piedra marmol y otra *porcion* de articulos &c.

Comedor.

1 mesa como para 12 personas, 1 juego de café completo, 1 idem idem chico, 1 servicio para chocolate, platos de porcelana *dorados y lisos, botellas de cristal, 1 lavatorio fino,* 1 relox, cubiertos de plata, 1 docena sillas de esterilla, 1 estufa con fierro y carbonera y otras menudancies.

Escritorio.

1 escritorio ordinario, 4 cajas para papeles, 1 coleccion de cuadros, 1 sillon comodisimo, 1 docena sillas, 1 barómetro *con termómetro, cadenas de oro y relojes* de bolsillo, memorias, prendedores, carabanas &c. &c.

POR EL MISMO.
De una gran quemazon de una torneria, sus útiles y muebles.
En la calle de la Reconquista número 335.

El Lúnes 15 de Setiembre las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio por tener que desocuparse dicha casa, porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:

45 docenas trompos, 15 idem cabos de lima y cuchillo, 16 docenas canillas surtidas, 14 idem motones, 2 idem molinillos, 1 idem mazetas de hojalotero, 1 idem prensas de banco grandes, 10 prensas de mano, 8 docenas cabos de martillos, 1 bandera nueva nacional, 3 carretadas de leña, 3 juegos bochas 3 docenas bolas, un altillo de madera, 2 escaleras, 1 puerta vidriera, 1 ventana, 1 banco de carpintero, porcion de herramientas, un torno, mates de jacarandá.

Muebles.

2 docenas sillas de madera, 2 idem de esterilla, 2 idem de caoba asiento de crin, 3 cujas, 3 marquesas, 2 catres, 3 mesas de pino, 1 armario. 5 banquitos, 1 escritorio, mesas de luz, lavatorios &a. &a.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Gautier y Isnardi calle de la Universidad No. 150.

El Martes 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de vender á la mejor postura indispensablemente por *tener que redondear varias facturas, un brillante surtido general* de diferentes articulos de merceria y quincalleria de mucho gusto, todos recien introducidos, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

VIVA LA FEDERACION
POR IBARRA Y MACOME.
Calle de la Victoria esquina número 103.

El Jueves 11 del corriente, á las 10 en punto, se han de vender precisamente al mejor precio por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen cuyo surtido es el mas selecto en el ramo de loza, cristaleria, bebidas &c.

Igualmente todos los útiles de armazon, mostradores, vidrieras, balanzas, pesas &c. todo lo cual estará á la vista.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 5
De averias.

El Viernes 12 del corriente, á las 11 en punto, por cuenta de aseguradores, se venderán al mejor precio—

1 fardo bramantes con poca averia.

Al mismo tiempo—

Varios otros articulos de tienda y merceria y varios muebles pertenecientes á una familia que se ausenta.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

Hoy Sábado 7 de Setiembre estará de manifiesto una interesante coleccion de vistas principalmente las relativas á la historia de los Reyes de España—A saber:

Felipe IV rey de España premia al pintor Velasquez con el toizon de oro.
Casamiento del infante Felipe IV con Elizabeta de Borbon.
Los moros despues de ocho meses de sitio se rinden á discrecion á los españoles.
Muerte de Felipe I ocasionada de un vaso de agua envenenado que tomó.
Francisco I y Carlos V en la iglesia real de San Denis.
Vista de la gran ciudad de Viena.
Vista del famoso puente nuevo en el Sena de Paris.
Vista del Lago Mayor y las Islas de Boromeo.
Vista del grande Cremelen en Moscow.
Vista de la magnífica Catedral de Méjico.
Vista general de la ciudad de la Habana.
Vista general del puerto de la Habana.
Vista del interior de la Catedral de Córdoba.
Vista de la famosa sala de armas que figura en la sala de la ópera de Puritani.

Música, la de costumbre.

Para el próximo sábado habrá de manifiesto una nueva ó interesante coleccion.

Entrada 20 reales.

Se ofrece

UNA ama de leche, morena, joven sana sin hijo y con buenas recomendaciones el que le interese ocurra á la calle del Uruguay frente al núm. 70. s6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia,

EXISTEN en este Departamento dos cueros vacunos que han sido detenidos por el Comisario de la 1.ª Seccion por creerse hayan sido robados; la persona que se considere con derecho á ellos puede ocurrir que justificando la propiedad le seran entregados Buenos Aires Setiembre 6 de 1845.

s6—3p ALEMAN.

Se vende

UNA hermosa y linda galera propia para viajes ó paseo por ser de lo mejor en un precio muy cómodo; en la Botica calle del Perú No 126 encontrarán con quien tratar s6—3p

Se alquilan

EN la calle de la Unibersidan No. 202 dos hermosos cuartos con puerta independiente á la calle y propios para un hombre de oficio ocurran á la misma casa.

s6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gratificacion.

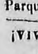

El 4 del corriente se perdió un negrito de edad de siete años, llamado Juan Ignacio; vá vestido de camiseta y chiripá colorado. Se gratificará generosamente al que dé noticia de él ó lo conduzca á la calle del Parque núm. 199. s6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Salsa de Tomate.

EN la calle de la Victoria núm. 89 se vende una corta partida de botellas, juntas ó como quieran comprarlas. s6—6p

Aviso.

EL que necesite viviendas para alquilar en una casa decente, con muebles ó sin estos, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 102.

s6 —2p

AVISO.

SE suplica á la persona que se le vaya á vender un fiador de trensa con pasador de plata y *manea* con argolla y pasador de lo mismo; tenga á bien el retenerlo y dar aviso en esta Imprenta s6—3p

Cigarreras.

SE NECESITAN dos que labren bien el cigarro de oja en la Cigarreria de la esquina de la calle de la Paz á la Plaza esquina del Sr. Azcuenega s6—3p

Se ofrece,

UNA señora con una hija para el servicio de una casa de familia extrangera la niña podrá servir para coser y cuidar chicos, y la madre para la cocina ú otro servicio; el que se interese ocurra á la oficina de este Diario y le darán razon. s6—3p

Muy barato,

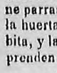

Una hermosa casa de ocho piezas bien edificada en el mejor estado muy seca y aseada, con 20 varas de frente y 70 de fondo, situada en la plaza de la Libertad núm. 319 mirando al poniente; tiene parras en los dos patios y árboles frutales en la huerta, todo bien arreglado. El dueño la habita, y la venderá muy barata por tener que emprenden viage. s6—3p

Se vende

Una finca en un precio muy equitativo, situada en la calle de Chacabuco núm. 174. El que quisiese hacer alguna propuesta puede pasar á la calle de Representantes núm. 17, desde las 9 á 11 de la mañana. s6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

PARA el Martes proximo 9 del corriente, convoca el Tribunal de Comercio a todos los acreedores del prófugo fallido Carlos Coster, para la junta general que ha de celebrarse en su salon del despacho en el dia prefijado á las once; y la presidirá el Señor Teniente de Consul 1.° D. Manuel Escuti, debiendo presentarse con los documentos de las acrencias en el papel sellado que corresponde.

Se avisa por los carteles y en los Periodicos para noticia de todos les interesados. Buenos Aires Setiembre 4 de 1845.

Antonio Fausto Gomez,
s5—2p Escribano primero del Consulado

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A los señores Médicos,

Enfermos y Sangradores.

CON el permiso competente, se avisa á los enfermos de enfermedades ocultas, ó venereas que no quieran sujetarse á la curacion por el mercurio, pueden aprovecharse del método del Dr. Ch. Albert (*) que tiene gran voga por sus seguros efectos, en Paris, donde no solo es administrado por su autor, mas por otros Doctores. Los Sres. Médicos que no tengan conocimiento del Bolo de Armenia purificado y dulcificado; y del Vino de Zarzaparrilla, y deseen tenerlo sobre su composicion y modo de administrarlo, podrá dárselos el Farmacéutico A. Demarchi, calle de la Reconquista número 137 y 139 (quien tiene el DEPÓSITO general en esta ciudad) y donde podrán encontrarlo los enfermos que deseen tomarlo con anuencia de los Médicos.

Alli tambien se encuentra el Jarabe de Tridaceo de Mr. Colbert, aprobado en la Europa por la toz seca y convulsiva; y durante la tisis; y el Papel de Albespeyres que se usa hace algunos años en todos los hospitales de la Francia, y en casas particulares para la curacion de los Caústicos, pues sin inflamar ni causar dolor, sostiene la supuracion del Caústico, y es tan admirable su resultado y ventajas que cuando la llaga purga menos de lo que se desea, basta la aplicacion de este papel números 2.° ó 3.° para alargar el tiempo que se quiera por el Médico para que purgue sin dolor ni incomodidad; últimamente que es el mas cómodo para el hombre que viaja, y sin igual para las constituciones irritables, y para los niños especialmente. No teniendo mas que aplicar el papel del tamaño de la llaga, sin unguento, ni unto para curarlo, y para que purgue.

(*) *Autor de varias obras de Medicinas y Farmacia, y la obrita sobre la enfermedad Venerea para la que descubrió el Bolo de Armenia y Vino de Zarzaparrilla, habiéndole el Gobierno Frances condecorado con una medalla y recompensas nacionales; esta obrita existe en la casa Depositaria, á la vista de os Sres. Médicos.* s5—6p

Aviso.

EN la calle de la Universidad núm. 150 hay de venta semillas francesas de legumbres de todas clases á 2 pesos el paquetito,

s5—6p

¡Viva la Federacion!

SE desea hallar una grande casa que ofrezca buenas comodidades, como para un establecimiento permanente ácia la plaza de la Victoria; quien se interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 67 esquina con la calle de Cangallo casa del Sr. Labrue. s5—3p

¡Viva la Federacion!

SE alquilan dos hermosas salas con balcon á la calle de la Victoria con otras habitaciones menores, dando cuanta asistencia se contrate, ya sea de muebles ó comida ó sin uno ni otro. La situacion de una y media cuadras de la Plaza de la Victoria, el aseo, órden y arreglado de los precios, estimula a las personas á habitarlas; Fonda Española-Americana calle de la Victoria núm. 39. En la misma se encuentra un surtido general de comidas á toda hora y sin la menor alteracion de los precios anteriores. s5—3p

Se vende

Una chacra en el partido de Moron con dos mil setecientas varas de frente y fondo correspondiente. El que se interese ocurra á la calle del Perú núm. 124. s5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso de la Capitania del Puerto.

SE previene á todos los individuos de buques Nacionales y extrangeros que hubiese fondeados en este Puerto, que el Bergantin Español "Centinela" que entró á este Puerto el dia de ayer con procedencia del Carril, jurisdiccion de la Peninsula Española, está en rigurosa cuarentena de observacion, y prohibida su comunicacion de todo género, por hallarse los emigrados que vienen en él adolecidos del contagio de viruelas. Por lo tanto se advierte á los expresados individuos de buques Nacionales y extrangeros, que cualquiera persona que quebrantase la cuarentena, estará sugeto á las penas establecidas por Decretos Superiores vigentes, que serán aplicadas con todo rigor. Y para que no se alege ignorancia, se fija este en los parages de costumbre, publicándose á mas por los Diarios de esta Capital. Buenos Aires Setiembre 4 de 1845.

s5— *Pedro Ximeno.*

Se vende

LA fonda muy acreditada y de poco capital, en la calle de Maipú núm. 77. Allí mismo podrán tratar. s4—3p

Aviso

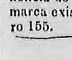

Entre el Jueves ó Viernes, desde la plaza de Lorea hasta los corrales de Miserere, se ha perdido un caballo oscuro. Quien lo entregue en la panaderia de D. José Lopez ó dé noticia de él se le gratificará con 50 pesos; la marca existe en la calle de la Victoria número 155. s5—3p

Se ofrece

UNA jóven del pais para el servicio interior de una casa en la oficina de esta Imprenta darán razon s5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTNIA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!

Se vende el Lanchon **María** surto en la Boca del Riachuelo, pronto para navegar, de porte de 12 toneladas: quien se interese ocurra á la calle de la Universidad núm. 103. a5—6p

Aviso Interesante

A LAS personas que necesiten dos ó tres piezas, con accion á un patio interior cocina pozo de balde &a. se preferirá á hombres solos ó matrimonio sin familia; calle de Representantes No. 128½ almacen de muebles.

s5—6p

Muy barato

Se vende una zapateria en la calle de Corrientes al lado del No. 35, es de poco capital hace muy buenos diarios y está muy acreditada, su dueño la vende por ausentarse del pais. Su principal negocio es trabajo de medida; alli encontrarán con quien tratar. s5—8p

Se venden.

UNOS moldes para velas en sus bancos, una romana una balanza y varias plantas de flores de aprecio; que todo se dará por un precio mui acomodado en la calle de Salta No. 102. s5—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

SE saca á remate la provision de pasto y maiz para las mulas y caballos del servicio de los carros fúnebres y de limpieza; asimismo la de leña y velas para el consumo del Departamento en general. Las personas que gusten hacer propuestas pueden dirigirse al Gefe que firma, advirtiendo que un mismo individuo no podrá suministrar mas que uno de los cuatro renglones que se espresa. Buenos Aires Setiembre 4 de 1845. ALEMAN.

Sanguijuelas.

SE han recibido una partida de buena calidad en la Botica de Marchi calle de la Reconquista núm. 137 y 139 se daran á precios equitativos. s4—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

INTERESANTE

SE vende una cantidad de Leña de rama superior, ya sea el todo ó en pequeñas cantidades á un precio moderado y se pondrá en casa de los conpradores: igualmente se vende una cantidad de limones y naranjas agrias. Por todo pueden ocurrir á la Recova vieja No. 12 frente al cabildo.

s5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

I H S.

Aviso á los fieles Cristianos.

EL dia 11 del presente mes de Septiembre se dán Ejercicios de mugeres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará. s5—3p

Aviso

QUIEN hubiese perdido en la calle un mantel de altar, ocurra á la casa calle del Tucuman No. 129 que dando las señas se le entregará. s5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Planchadora.

SE necesita una en la calle del Perú núm. 143 s5—3p

Se ofrece

UNA ama de leche joven y sana en la calle del Temple núm. 158. s5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

AL GRAN BARATILLO.

En el almacen calle de la Universidad No. 150.

YERBA paraguaya superior á 3, 4, 5 y 6 pesos libra,
Aguardiente de 35 grados á 20 reales cuarta,
Queso de Tafí 12 reales libra,
Té verde superior 4 pesos libra,
Tabaco paraguayo 5 y 6 pesos libra,
Pasas de uva 1 peso libra,
Tabaco negro 4 pesos libra y picado á 6 pesos,
Y una infinidad de otros articulos relativos á este ramo que es morcso detallarlos, todos á precios sumamente acomodados. s4—6p

Instrumentos de Cirujia.

SE ha recibido y se vende en la Botica y Drogueria Demarchi, calle de la Reconquista número 137 y 139, una rica caja de amputacion, una idem idem de parto, una idem para la operacion de la catarata, cajitas, instrumentos de autopsia, bolsitas idem de cirujia, unos torceps, especulum uteris de diferentes hechuras, bolsas de instrumentos para sacar muelas, llaves para idem, escarificadores ingleses y franceses de todos tamaños, bistorines surtidos, tijeras derechas y corbas sobre el plan, escalpelos, cuchillos de autopsia, lancetas en estuches de marroquin, idem en estuches de plata y algunos otros instrumentos

Mamaderas de cristal con chupon de marfil FLECSIBLE, idem con chupon de goma elástica.

Libros que tambien se han recibido.

Rayer, Maladies de la Peau, con Atlas; Phillipis, Tenotomie Sous-Cutanée; Louis Phtisio; Formularios de Edward y Vavasseur; Farmacopeas Universales de Jourdan última edicion. s4—8p

Sanguijuelas superiores.

Recien recibidas de Europa.

MUY grandes y de buena calidad se venden y aplican á precios muy equitativos en la botica calle de Belgrano núm. 178, de la iglesia de San Juan dos cuadras para el alto.

s4—3p

Se necesita

UN joven de 13 á 14 años para el despacho de la sala en la fonda de la alianza 69 Representantes. s4—3p

Ama de leche

SE ofrece una viscaina española buena y sana sin hijos vive adentro del mercado en el No. 22. s4—3p

Muy barato

Se venden 500 ovejas y capones á elejir en la majada; el que le interese ocurra á la calle de Cuyo número 160. s4—3p

¡Viva la Federacion!

SE dán 14 ó 20 mil pesos á reditos, al dos por ciento término de un año sobre finca libre de *todo grávamen que* sea dentro de la Ciudad, la persona que se interece en ellos ocurra á esta imprenta á donde darán razon

s4—3p

Sevende un puesto

DE poco principal y muy acreditado en la calle de Corrientes núm. 201 se vende *por no* poderse atender s4—6p

Aviso Interesante

á los Medicos, Boticarios y Sangradores.

SANGUIJUELAS negras y grandes recien llegadas y que prenden al instante; se hallan de venta á precios mas equitativos que en ninguna otra parte, en la calle de Suipacha N. 100; s4—6p

Aviso

VENTA DE MUEBLES.

LA Señora McGan, vende todos los muebles de su casa situada en la calle de Cangallo número 33. Dicha casa es propia para fonda ó posada, y hay todos los muebles necesarios para un establecimiento de esta clase, todos en el mejor estado de servir. s3—6p

Ama de Leche.

SE ofrece á tomar un niño para criar en su casa que está en Barracas. El que se interese ocurra á la calle de Tacuarí núm. 97.

s3—4p

Se vende ó se alquila

La casa calle de las Piedras núm. 46 de la calle de la Victoria *media cuadra* para San Juan; es aparente para registro por su estension y localidad.—Para tratar véase con el encargado calle del Perú núm. 113. s3—12p

Atencion.

SE encuentra aceite de navo en la calle de la Victoria núm. 53 ó bien á la fabrica calle de Paraná núm. 9 frente á la iglesia de la Piedad prevengo tambien á todos mis marchantes que no teniendo ya repartidor pueden advertirse en una ó otra parte

s3—12p

Se alquilan

A HOMBRES SOLOS.

TRES hermosas habitaciones seguidas, sumamente secas, y con ventanas á la calle. El inquilino tendrá accion al algibe de la casa: tambien se alquila un cuarto independiente—Ocúrrase á la calle de las Piedras No. 51.

s3—4p

Cambio de domicilio.

TENGO el honor de avisar á este respetable público haber *trasladado mi tienda sastreria de la calle del Perú* núm. 42 á la misma calle núm. 72, esquina á la de Cangallo; donde me propongo continuar haciendo los esfuerzos que estén á mi alcance á fin de agradar á todos los Sres. que se han dignado y dignen honrarme con su confianza, y para el efecto se hallan en dicha sastreria paños finos, casimires, *cortes de chalecos, y todo lo concerniente á vestido de hombre,* como igualmente los figurines de modas de Paris.

s2—6p Manuel M. Rodriguez.

Se vende

UNA casa sita en la calle de Cuyo núm. 123 con sus techos en el mejor estado, para tratar pueden ocurrir á la casa calle de Chacabuco No. 55.

s1—12s

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA tienda de modista de poco capital en la calle de Representantes núm. 71 al lado de la Fonda de la Alianza, siendo buen parage y propio para confiteria ú otro cualquier negocio. Contiene armazon, mostrador, vidrieras de mostrador, puertas vidrieras y otros útiles pertenecientes á la tienda, todo en buen uso, la mayor parte nuevo y recien pintado. Si la persona que se interese necesita los géneros y efectos que existen en la tienda tambien se venderán á precios bastante acomodados La casa tiene comodidad para una familia y el alquiler es acomodado. El dueño la vende por tener que atender á otro negocio. La persona que se interese ocurra á la misma casa. a29—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE

IMPRENTA ARGENTINA.